

SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/517_10/10

000200

México D. F., a 31 de agosto de 2010.

C. LIC. JOSÉ VICTOR VALENCIA ZAVALA
Oficial Mayor de la Secretaría de Economía
Presente

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (PEF 2010), hago referencia al Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas y realizadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2010. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada con carácter de recomendaciones en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Dra. María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

RGVI/ALAT/MRCG

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.-** Presidenta de Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.-** Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.-** Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.-** Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.-** Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Michel Molina Illescas.-** Enlace de Programas y Fideicomisos de la SE.
- C. Luis Ramón Ballesteros Calderón.-** Jefe de Departamento de Seguimiento Normativo a Programas con Reglas de Operación DGPOP de la SE.

2010 Sep 2 AM 9 46
RECIBIDO
OFICINA DE PARTES
TORRE EJECUTIVA
020805



GOBIERNO FEDERAL

Ramo 10 Economía (Información acumulada al Segundo Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>S016 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)</p> <p>102 Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario</p> <p>Presupuesto anexo 10: 198.4 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 191.7 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none">• Proporcionar microcréditos accesibles y oportunos a las mujeres del medio rural que carecen de acceso a estos servicios. Dicho mecanismo tiene la finalidad de impulsar el autoempleo y las actividades productivas, así como la adquisición de habilidades empresariales básicas y de una práctica de ahorro para dicha población.• Reactivar la capacidad emprendedora de las mujeres en el Estado de México.	<p>Se otorgó financiamiento a través de 18 Instituciones de Microfinanciamiento (IMF) por un total de 363 MP. Dichos recursos se canalizaron mediante 59,683 microcréditos (enero-junio).</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir información sobre el financiamiento promedio otorgado por microcrédito, a qué tasa anual, a qué plazo promedio, a qué tasa de recuperación, cuál es la tasa de sobrevivencia de los proyectos.</p>



Ramo 10 Economía (Información acumulada al Segundo Trimestre 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>S017 Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)</p> <p>C00 Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad</p> <p>Presupuesto anexo 10: 174.7 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 174.7 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el papel económico de la mujer. • Apoyo para mujeres mediante proyectos productivos que atiende las iniciativas productivas, individuales y colectivas, la constitución y consolidación de empresas sociales y la participación en esquemas de financiamiento social. 	<p>Se otorgaron un total de 1,804 apoyos para abrir o ampliar un negocio a 1,511 unidades productivas en beneficio de 4,343 socios (3,915 fueron mujeres y 428 hombres).</p> <p>De dichos apoyos, 1,511 se canalizaron al financiamiento de proyectos productivos (inversión de 172.9 mdp) y 293 al pago de estudios de preinversión (inversión 1.8 mdp).</p> <p>Los proyectos productivos se orientaron a las siguientes actividades económicas: comercio (612 proyectos y 55.6 millones de pesos de inversión); industria (416 proyectos y 61.6 millones de pesos de inversión) y servicios (483 proyectos 55.7 millones de pesos de inversión).</p> <p>De lo 1,511 apoyos otorgados para el financiamiento de proyectos productivos, 945 fueron para abrir nuevos negocios y 566 para ampliar negocios en operación.</p> <p>Estos recursos permitirán la creación y preservación de 5,200 ocupaciones.</p> <p>Del total de recursos asignados al programa en el Anexo 10 del PEF (174.7 millones de pesos), dos tercios (116.0 millones de pesos) se destinaron a financiar las iniciativas empresariales de 1,243 unidades productivas conformadas exclusivamente por mujeres. El resto de los recursos (58.7 millones de pesos) se canalizó a 268 unidades productivas integradas mayoritariamente por mujeres, en donde la proporción fue 71% de mujeres y 29% de hombres.</p>



Ramo 10 Economía (Información acumulada al Segundo Trimestre 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>S017 Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)</p> <p>C00 Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad</p> <p>Presupuesto anexo 10: 174.7 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 174.7 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el papel económico de la mujer. • Apoyo para mujeres mediante proyectos productivos que atiende las iniciativas productivas, individuales y colectivas, la constitución y consolidación de empresas sociales y la participación en esquemas de financiamiento social. 	<p>La inversión promedio per cápita fue de 40.2 miles de pesos. La sumatoria de la inversión promedio per cápita en mujeres asciende a 157.6 millones de pesos, que representa el 90.2% de los 174.7 millones de pesos del Anexo 10 del PEF.</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir información sobre: a qué tasa anual se otorgan los apoyos, a qué plazo promedio, a qué tasa de recuperación, cuál es la tasa de sobrevivencia de los proyectos.</p>





GOBIERNO FEDERAL

Ramo 10 Economía (Información acumulada al Segundo Trimestre 2010)

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)</p> <p>102 Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario</p> <p>Presupuesto anexo 10: 145.0 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 145.0 mdp</p>	<p>•Creación y desarrollo de proyectos productivos, principalmente conformados por grupos de mujeres logrando permear en la economía familiar, beneficiando a sus hijas e hijos.</p>	<p>Otórgó 232,709 microcréditos, con ello benefició a 224,384 personas (188,641 mujeres y 35,743 hombres). (enero-junio)</p> <p>Se han canalizado 1,331.7 mdp mediante las microfinancieras para otorgar microcréditos. (enero-junio)</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir información sobre el número de microfinancieras a través de las cuales se canalizan los microcréditos.</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir información sobre el financiamiento promedio otorgado por microcrédito, a qué tasa anual, a qué plazo promedio, a qué tasa de recuperación, cuál es la tasa de sobrevivencia de los proyectos.</p>

